

BORRADOR DE LO PUBLICADO en "América Latina: hacia una nueva alternativa de desarrollo" Eliseo Zeballos Zeballos; Jose Vicente Tavares Do Santos; Darío Salinas Figueredo. (Editores). Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa. Perú. Editorial UNSA. P.p 54-68 2005

CONFLICTO y ESTRUCTURACION SOCIAL: UNA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS.

En los últimos siete años hemos realizado trabajos sobre acción colectiva bajo el supuesto que estas nos brindaban la posibilidad de analizar la "estructura conflictual" de nuestra sociedad. Respecto ha esto, en otro lugar, hemos afirmado "la acción colectiva es de alguna manera la radiografía de la topología de los conflictos de un sistema social y su proceso de estructuración". Este enfoque, evidentemente, supone que nuestras indagaciones toman el camino que conduce de la acción colectiva al conflicto.

En esta presentación, se intenta mostrar como estamos redefiniendo el camino aludido y trazando un mapa que establece un recorrido inverso. Este año hemos comprometido nuestro esfuerzo con la tarea de visualizar los conflictos para observar las acciones colectivas. En este marco la presente comunicación tiene por objetivo poner en discusión dos componentes básicos de nuestra investigación, en primer lugar, una ampliación y explicitación del concepto de conflicto que hemos venido trabajando y en segundo lugar, la construcción de un enfoque de registro de información que permita captar, al menos de forma provisoria, el vector que va desde los conflictos a las acciones colectivas. Para lograr este objetivo la estrategia argumentativa será la siguiente: a) se explicitan los supuestos de nuestra definición de conflicto, b) se reseñan los elementos de nuestras grillas de registros y c) se realiza una primera reflexión sobre su pertinencia.

Esta comunicación pretende ser un acto de vigilancia epistémica y metodológica sobre nuestras practicas de indagación con el convencimiento de la gran utilidad que esto tiene para la tarea del investigador.

1.- CONFLICTO, ACCION COLECTIVA Y ESTRUCTURACION SOCIAL: ALGUNAS REDEFINICIONES

Desde 1997 hemos utilizado una definición sobre conflicto que construyera Alberto Melucci en estos años la hemos redefinido y resemantizado lo que sigue es la explicitación teórica de ese trabajo.

Hemos definido conflicto como: “el resultado de la diversidad de valoraciones que tienen dos o más agentes sobre un bien que evalúan como importante”

Podemos observar cómo la definición tiene cuatro componentes claves y sobre ellos se abren algunas preguntas que demanda aclaraciones.

1.1 Sociogénesis de la diversidad: Cuerpo, Acciones y Posiciones

En primer lugar, ¿qué implica diversidad de valoraciones? Si alguien afirma “diversidad de valoraciones que tienen dos o más agentes sobre un bien”, parece una idea que uno intuitivamente entiende: sobre un elemento X, B y A acuerdan o desacuerdan distintas percepciones y de ahí nace el conflicto. Pero no es tan fácil a la hora de esclarecer lo que esto supone, la pregunta obvia es ¿por qué hay distintas percepciones? porque la diversidad de valoraciones implica un juego relacional entre diferencia y desigualdad: usted está produciendo una valoración en relación a otra persona respecto a otro bien. Eso siempre es así, por eso uno puede creer que la subversión que hay del orden en función del “juicio y castigo a los culpables” hoy es más o menos importante de acuerdo a dónde uno se posiciona y de acuerdo al lugar desde uno lo mire. Por eso no es lo mismo desde la visión de HIJOS que desde la visión de los piqueteros, aunque concuerden, incluso, en relación a los antagonistas: los militares. ¿Por qué es así? Porque justamente esta diversidad de valoraciones nace de las posiciones y condiciones de clases que tienen esos sujetos, por lo tanto cuando uno rastrea conflictos tiene que rastrear posiciones y condiciones de clases diversas de esos agentes. Posiciones y condiciones de clases que (sensu Bourdieu) tiene que ver con el cómo los sujetos ven.

Insistamos, ¿Cuándo hay diversidad de valoraciones o a qué se lo atribuimos? ¿cuándo emergen? Eso se relaciona con dos procesos: uno, que vamos a denominar “*la geometría de los cuerpos*”, y otro que vamos a llamar “*la gramática de las acciones*”.

Siguiendo a Bourdieu, la diversidad de valoraciones guarda relación con las visiones y di- visiones del mundo –toda visión del mundo implica una división del mundo-. ¿Por qué remitirnos ahora a la geometría de los cuerpos? Porque en todo caso uno de los elementos esenciales del conflicto es la posición de poder que tengan los que “entran-en-conflicto”. Una posición primigenia, original, es la disponibilidad corporal que tienen –los antagonistas- respecto a ese conflicto. Los trabajadores latinoamericanos tienen una geometría corporal tremendamente desventajosa respecto a los trabajadores del imperio, creada por la propia producción de plusvalía internacional. O sea, no es lo mismo el conflicto capital-trabajo en Estados Unidos que en América Latina justamente porque la disponibilidad de la tendencia a la baja del salario por parte de este “cuerpo” es mucho más que la del norte: nosotros debemos aceptar trabajar cada vez más por menos y en condiciones más desventajosas. Es decir, en un conflicto siempre la posición de los sujetos tiene que ver con su capacidad de disponer de su punto en

el espacio, que es su propio cuerpo. Por eso los conflictos hablan de una *geometría de los cuerpos*: de cómo están las figuras y las formas sociales en relación a un conflicto en particular. Un ejemplo, y tomando el tema de la salud. Detrás de una manifestación social del gremio de la salud está claro lo que hay de reconfiguración de los cuerpos en cuanto a la dominación porque el hambre, y las enfermedades asociadas al hambre, tienen que ver con el cómo estén los cuerpos. O sea, la paradoja en estos momentos consiste en que cada vez hacen más falta insumos de salud pública cuando la salud está siendo cada vez más privatizada, hasta el punto de llegar a ser un elemento de la salud pública la reproducción mínima del cuerpo como es no tener hambre.

Desde otra perspectiva, ésta geometría tiene que ver con lo que llamamos *gramática de las acciones*. ¿Qué significa esto? Los conflictos no solamente dicen acerca de la disponibilidad social del sujeto de su posición sino también de la disponibilidad social del sujeto de su propia acción. Es decir, la diversidad de valoraciones está sujeta al contexto y a la propia interacción. Uno puede o no puede tener disponibilidad sobre la acción. Un conflicto se ve marcado, primaria y genéricamente, por la energía que uno tenga en el cuerpo y también por las energías que el sujeto tenga posibilidad de poner en la relación. Porque si partimos del hecho de que es la posición y condición de clase la que alimenta esta diversidad de valoraciones, lo que tenemos es que las acciones también están como realineando el espacio social. Usted puede estar en contra de los \$150 de los Jefes y Jefas en tanto mecanismo de control social, pero no puede dejar de cobrarlos. Ahí hay un conflicto en el que el sujeto no puede hacer lo que tiene o lo que debería hacer, hace solamente lo que “tiene para hacer”. En este sentido los conflictos tienen que ver primariamente con *ocupar un lugar* y también con el *qué significan las acciones para los sujetos en conflicto*.

La *“geometría de los cuerpos”* se refiere principalmente al elemento material primordial: la posibilidad del sujeto de disponer de su propia presencia. Todo conflicto implica que las partes que entran en conflicto tienen diversidad de posicionamiento social. El afiche de la CONADU –“ningún docente bajo la línea de pobreza”- se refiere más a la *“gramática de las acciones”*. En realidad el docente que cobre menos de \$150 queda tan atrapado como los Jefes y Jefas, pero claramente en una condición distinta. La *“geometría de los cuerpos”* habla de las posiciones, mientras que *“la gramática de las acciones”* se refiere a la capacidad de acción. Un docente no tiene la misma capacidad de acción que tiene un Jefes y Jefas, sin embargo ganan lo mismo. Posiblemente *“la geometría de los cuerpos”* se tenga que asociar más a la imposibilidad de un conflicto de observar que hay un lugar distinto para cada uno de los sujetos y que de ahí proviene la diversidad de valoraciones. Las valoraciones no son algo abstracto o preferencias o discursos sino que parten de la misma disponibilidad de su propio cuerpo que tiene el agente: usted es dominado porque está en el campo de la dominación y ese campo está articulado de una forma determinada en función de ciertos bienes. Para cerrar la idea, entre *“la geometría de los cuerpos”* y *“la gramática de las acciones”* están las formas de apreciación y clasificación. Entonces usted aprecia y clasifica los objetos del mundo externo –la subjetividad, la relación y el discurso- de acuerdo a la posición y a la capacidad que uno tenga de disposición. Esto hay

que enfatizarlo, que no sólo se trata de posición y condición sino también de la capacidad de disposición que eso te da.

Un ejemplo. No basta decir que tengo la visión de género, no, es género más posición de clase más etnia, etc. Tengo disponibilidad de hacer y decir cosas: puedo hacer cosas –“*la gramática de las acciones*”- o puedo disponer de mi cuerpo de una manera o de otra –“*la geometría de los cuerpos*”-. Es decir, no es lo mismo ser pobre siendo negro y viviendo en el desierto que ser pobre y vivir en Buenos Aires. Son dos conflictos diferentes que devienen justamente de la disponibilidad de los cuerpos que tengan los sujetos.

Si las acciones colectivas dan visibilidad a conflictos es porque dan visibilidad a las demandas de subjetividad y a las demandas de identidad colectiva. En las acciones colectivas existe un entramado de esos tipos de demandas, entendiendo por demandas de subjetividad la obtención de heteroreconocimiento.

La diversidad de valoraciones significa entonces esta capacidad de apreciación y clasificación de los sujetos según la “*geometría de los cuerpos*” y “*la gramática de las acciones*”.

1.2 Relacionalidad y Reciprocidad: La ausencia-presencia del otro y del Otro

El segundo componente de la definición de conflicto que venimos analizando se relaciona con la existencia de dos o más agentes. La participación, actual o potencial, de dos o más agentes involucra la constitución recíproca y heteronómica de toda relación. Un conflicto es recíproco porque desde la posición de uno se entiende la posición del otro. Por otra parte, un conflicto es heteronómico porque el otro ve en la relación lo que “*estima*” yo veo de esa relación. Es un proceso no sólo de mi propio reconocimiento del conflicto sino de mutuo reconocimiento. ¿Por qué puede ser actual o potencial? Porque uno puede observar un conflicto donde no hay dos agentes sino un solo agente que configura esta etapa de *expresiones del conflicto*. Por ejemplo, cuando Bush afirma que el “Eje del Mal” es Corea, Irak y Afganistán es él quien está poniendo el conflicto, potencialmente entran los otros que no han configurado el conflicto puntual. De todas formas siempre hay dos o más agentes. Desde el discurso el presidente de Estados Unidos configura la nueva manera de hacer la guerra y dominar al mundo a través del Eje del Mal. ¿Por qué hablamos de una relación recíproca y heteronómica? Siempre hay que recordar que los agentes se identifican a sí mismos desde el otro y desde lo Otro: usted es un agente gracias a lo que los otros dicen sobre usted como agente y también gracias a lo que la sociedad dice de usted como agente. Es el Otro Generalizado, en Mead, o el Otro lacaniano, en el sentido de la ley. Por ejemplo, usted es alumno porque sus pares lo reconocen como alumno y por lo que la sociedad dice que es un alumno. En los conflictos pasa exactamente lo mismo porque la representación del otro y de lo Otro siempre está en juego, es decir, las diferencias de valoraciones provienen de la posición y condición de los sujetos pero al mismo tiempo están vinculadas a cómo veo al otro y a cómo la sociedad ve a los antagonistas. Un ejemplo: la Argentina no tiene indios, entonces no tiene problemas indígenas. Eso es lo que dice la sociedad. El

otro no tiene reconocimiento por lo tanto no hay conflicto, se le ha negado el status de otro, pues el Otro no lo incluye en su campo de visibilidad. Posiblemente en la misma negación uno pueda ver el conflicto, por eso puede ser potencial. Si yo como ministro de Bienestar Social afirmo que el problema indígena no existe en la Argentina no estoy ni siquiera constituyéndole al otro su propia identidad. Esto tiene que ver con la relación recíproca y heteronómica que hay entre el otro y lo Otro. De esta manera es fácil observar que en los conflictos también hay algo que está relacionado con la presencia actual o potencial de los actores y es que la sociedad siempre está presente en los conflictos, al menos de manera indexical. Indexical es justamente la manera de referirse a un suceso, objeto o agente que no está actualmente presente en la conversación pero sin embargo está incluido en el campo de sentido de dicha conversación. Si en el marco de una charla entre argentinos dijera “los planes del Dr. K son entregar la nación”, no haría falta que aclarara que el Dr. K es el presidente Kirchner, ¿por qué? porque la presencialidad indexical inmediatamente va a llevar a pensar que es el presidente de la nación de los argentinos. Si esta frase la pronunciamos en Francia o en Estados Unidos no se entendería. En el conflicto la sociedad tiene esta característica indexical: no está, pero siempre está; puede no estar, pero siempre está.

Hasta aquí hemos afirmado que hay diversidad de valoraciones porque hay diversidad de posiciones; si hay diversidad de posiciones es porque esta guarda relación con los bienes en disputa.

1.3 Bienes-en-conflicto: Totalidad y Mediaciones

En tercer lugar, la definición de conflicto afirma que la relación conflictual se establece como demanda sobre un bien en cuestión. ¿Qué son los bienes? Son objetos apropiables y apropiados. Apropiables en el sentido de posibilidades de ser acumulados. Está de más decir que los bienes pueden ser materiales y simbólicos –porque en realidad ningún bien es totalmente material ni totalmente simbólico. De todos modos, que sean apropiables implica que son acumulables, por eso la diversidad de valoraciones también tiene que ver con la capacidad recíproca de acumulación que tenga cada agente respecto a ese bien. Si usted no tiene disponibilidad desde la *geometría de los cuerpos* ni disponibilidad *gramática de las acciones* para apropiarse del bien, claramente estará de un lado o del otro del conflicto respecto a ese bien y su apreciación será distinta. Por ejemplo, ver la violencia desde la cárcel o fuera de ella. El bien “seguridad” no es fácilmente deslindable de las posiciones. Es decir, aparece nuevamente la cuestión de que un bien justamente es acumulable en función de las relaciones anteriores. Ahora bien, ¿por qué apropiable? Porque todo bien lo tiene alguien, en el sistema capitalista todo bien lo tiene alguien, incluso los bienes colectivos –originarios y secundarios. El agua, ¿de quién es?, es de la humanidad pero la “tienen” algunas empresas –como Aguas Cordobesas-. El problema de la valoración es que hay una apropiación diferencial del bien. Por ejemplo, el monopolio de la palabra en la universidad, con el hecho de que el único que habla es el profesor: ese es un conflicto, hay una apropiación de la palabra que re-envía a acciones concretas y que tiene que ver con la disposición en que estamos en el espacio –el profesor en el frente, los alumnos detrás-. “Apropiable” tiene un doble sentido; en castellano

significa “como debe ser”, y ahí nuevamente emerge la indexicabilidad de lo social y la presencia de la estructuración anterior. Por eso el investigador debe partir siempre de la obviedad de que los conflictos están atravesados por el hecho que un agente se apropia “apropiadamente” de algo, porque si sólo espera ver en los conflictos simplemente una apropiación “ilegítima” va a ser mucho más difícil identificar el conflicto. Por ejemplo, si uno dice que todo el mundo tiene derecho a la salud, es cierto, pero en realidad tiene el derecho a la salud que pueda pagar. Si el conflicto es la sobrevivencia de los cuerpos, es sencillo comprender que desde lo aceptable socialmente cada cuerpo se debe alimentar por sí mismo. Entonces la apropiación diferencial de los satisfactores para la alimentación parece apropiada en función de lo que pueda pagarse cada uno: por eso ese doble juego de la apropiación, todo lo que es apropiación es apropiable, “es lo justo” socialmente hablando.

Se debe tener en claro que cualquiera de estos bienes apropiables y apropiados se producen, se acumulan y se reproducen. Siempre hay una génesis de este proceso. Incluso los bienes colectivos originales –el agua, el aire, etc.- pasan a ser objeto de conflicto cuando se agreden justamente los procesos de su producción, acumulación y reproducción. Por ejemplo, la capa de ozono es un bien colectivo apropiado por las fábricas que emanan gases que la destruyen. Es decir, cuando está puesto en juego el bien colectivo es cuando se ve que hay acumulación y producción diferencial, autonómica, de la cuestión. Ahora, estos bienes que se producen, se acumulan y se reproducen siempre pueden ser tanto mediaciones como totalidades. En el capitalismo hay bienes mediaciones muy claros, que son *las* mediaciones capitalistas: el dinero y poder, es decir, las dos maneras de intercambio universal ¿por qué? porque donde haya dinero y/o poder puede haber cualquier otro bien. Ahora bien, eso mismo es un bien –y esto es lo que vio claramente Marx en el dinero-. ¿Por qué traer esto a cuenta en esta argumentación? Porque cuando se afirma que dos agentes valoran de manera distinta a un mismo bien, no implica ver este evento solamente como un resultado, es decir, como algo que pueda ser estructurado sólo y en tanto final de un proceso y con apariencia material sino que los bienes sobre los cuales se puede estar discutiendo –y disputando- son mediaciones sociales. Por ejemplo, el estado de las privatizaciones. La privatización es una acción social que significa pasar de la gestión de la propiedad colectiva –pública estatal- a la gestión de la propiedad privada. Y la gestión no existe materialmente, es una mediación social que está siendo objeto del conflicto. Ahora como totalidad la mediación también es un bien, por eso cuando se analizan las redes de conflicto en torno a la cuestión de la energía, uno tendría las mediaciones y las totalidades que están puestas en juego. Esto quiere decir que siempre el bien es parte de una acción haciéndose y además producto de un proceso. En esta dirección uno de los supuestos básicos de análisis que sostenemos es que las relaciones sociales y los objetos sociales siempre son un producto *de* y además están siendo producidos *por* esas relaciones. Es decir, los bienes suponen los mecanismos sociales que implican un producto en proceso y un proceso en producción.

Otro aspecto relacionado con los bienes en conflicto es que un bien es un bien para mí o para un nosotros. A nosotros nos interesa aumentar la disponibilidad crítica del movimiento popular; al capitalismo financiero internacional

le interesa aumentar la volatilidad de los capitales en los sistemas nacionales, etc. Es decir, el bien siempre es un bien de valoración diferencial porque es producto de una configuración identitaria: hay bienes que no tienen el carácter de tal para todo el mundo.

1.4 Bienes: Materialidad, Fantasma y Fetiche

En cuarto lugar, ¿por qué un bien puede ser importante? Primaria y originariamente se relaciona con la cualidad del bien en relación a la reproducción material de los agentes. Es decir, la importancia del bien se conecta con la *geometría de los cuerpos y la gramática de las acciones*, con la disponibilidad de la acción y con la disponibilidad del cuerpo, la apropiación y lo apropiado. Pero un bien también puede ser importante por su peso simbólico en la reproducción social, ¿en qué sentido? En tres sentidos que enunciaré sintéticamente. Primero, hay bienes que tienen que ver con la interacción ritual de la persona y con la organización ritual de la vida. Es decir, la educación como bien público es objeto de conflicto porque tiene que ver con la credencialidad que tienen las sociedades capitalistas tardías en relación al trabajo: si usted no tiene credencial, no puede trabajar; si no puede trabajar, no puede participar de la vida capitalista. Uno de los factores que se dan atrás del conflicto de la educación es justamente su alto contenido ritual, porque si usted no tiene un rito de pasaje que lleva a alguien de no ser nadie a ser alguien licenciado no puede participar del mecanismo laboral que tiene que ver incluso con la reproducción material. Nosotros sabemos que la reproducción material es parte de este contenido, pero en el proceso de apropiación está involucrado lo simbólico en cuanto a lo ritual. Por eso la pugna entre universidad pública y privada se inscribe -está puesta- en el ámbito de guardar una continuidad de la ritualidad social que significa cómo se incorpora en el mercado de trabajo una u otra credencial.

Segundo, todo bien que entra en conflicto –apropiado y apropiable- es producto de la fetichización que se da en el capitalismo, y más en el capitalismo colonial. ¿Por qué? porque todo bien no es solamente un bien sino también lo que ese bien oculta. El fetiche es la sociedad invertida, por eso la mercancía lo puede todo; todo es objetivable en función de la mercancía; para que algo tenga valor universal tiene que ser objeto, mercancía. Aquí volvemos a lo que decíamos anteriormente sobre mediaciones y totalidades, porque el bien cumple el rol de mediación y totalidad en función de esta fetichización.

Tercero, otro motivo por el cual esta cualidad simbólica de reproducción que tiene un bien lleva al conflicto es la fantasmática del bien. Es decir, es otra mirada al tema de la inversión social, porque un bien conflictivo es aquel que es socialmente válido en relación a la cadena de prestigio que tiene socialmente. ¿Quién podría decir hoy que el tema del empleo –en la Argentina- no sea un bien que dé lugar al conflicto? En cambio para otras sociedades el cuidado de la ecología da lugar a conflicto. Cada conflicto se inscribe en una fantasmática social determinada. En esto consiste la fantasía, pero eso lo vamos a analizar en otra oportunidad.

Finalmente, los bienes son conflictivos porque su acumulación y distribución hacen referencia a problemas colectivos: salud, educación, etc. Hay muchos

conflictos que no son socialmente conflictivos, de manera que cuando se analiza el conflicto se tiene que tener en mente esta distinción. La Sociología de los años '60 vio esto claramente pero faltaba decirlo porque los mecanismos de la realidad hacen que haya bienes que se transformen, en su proceso de acumulación y distribución, en problemas colectivos. A nosotros, en el marco de esta investigación, nos interesa ese tipo de bienes.

En síntesis, un conflicto es el resultado de una valoración diferencial que tienen los agentes en disputa respecto a los bienes.

2.- REGISTRANDO Y ANALIZANDO CONFLICTOS

Ahora bien, los conflictos pueden ser analizados como evidenciando ausencias, síntomas y mensajes. ¿Qué es hacer análisis de ausencias? Es hacer análisis de fallas, de hiatus, de quiebres estructurales. Los conflictos se pueden ver en función de las ausencias que ellos dejan ver mostrando los bienes conflictuales y como se conectan con una geometría y con una gramática específica.

¿Qué es hacer análisis de conflictos como mensajes y como síntomas? Las redes de conflicto como mensajes están haciendo alusión a límites de compatibilidad sistémica y como síntoma están dando visibilidad al proceso de estructuración. En todo caso la visión sintomal del conflicto es la visión más estructurante –sensu Giddens-. Identificando y definiendo los conflictos de un proceso de estructuración se puede observar dicha estructuración desde la perspectiva del síntoma.

Como ausencia, el conflicto te muestra la falla, el agujero social. Como mensaje, el conflicto muestra lo que el sistema ya no puede resolver por sí mismo. Como síntoma, el conflicto muestra hacia dónde la estructuración –en la latencia y en la manifestación- lleva a la sociedad. Porque la estructuración es justamente la actualización de reglas y recursos que implican esas prácticas

“Las expresiones del conflicto son las acciones donde se concentra la pugna de intereses y valoraciones en juego que tienen la característica de reorientar la red conflictual”. Lo que podemos ver a través del diario o en entrevistas es justamente cómo se expresan estos conflictos. “En estas expresiones los agentes extienden o restringen las áreas de intereses afectados, recomponen las fuerzas de las alianzas que existen entre ellos, etc., por lo que estas expresiones se caracterizan por dejar una ‘marca’ en la orientación del conflicto. Dichas marcas muchas veces permanecen latentes, no dichas. Son posicionamientos y re-posicionamientos de los actores que, a un nivel ‘estructural’, tienen un poder generativo de las prácticas individuales y colectivas que se observarán en los episodios”.

Nuestra apuesta metodológica consiste, en un primer momento, registrar del diario, analizar conflictos, configurar redes y desde ahí hacer el análisis conflictual. Lo que sigue es una primera aproximación a la estrategia que estamos usando.

2.1.- Registrando Conflictos

Este año hemos iniciado una investigación titulada CONFLICTO SOCIAL Y ESTRUCTURACION SOCIAL EN LA CIUDAD DE CORDOBA. (Julio 2002- Julio 2003) cuya primer etapa consiste registrar los conflictos del diario de la ciudad llamado *LA VOZ DEL INTERIOR*

Ante la decisión de registrar los conflictos sociales emergentes en el territorio cordobés entre julio de 2002 -2003, fue necesario resolver algunos dilemas para el análisis.

En primer lugar, se redefinió la noción de conflicto de modo que permitiera una suerte de operacionalización de la intención de descifrar la relación entre conflictos, ausencias, mensajes y síntomas.

En segundo lugar, se optó por la elaboración de una grilla de recolección que permitiera un acercamiento a las principales variables comprometidas en el proceso de develamiento de los nodos conflictuales.

En el diseño de tal instrumento de registro fueron ponderadas variables que, en términos estrictamente analíticos, permitían reconstruir los conflictos y las acciones colectivas en tanto realidades diferentes a las presentadas por el diario bajo el rótulo de “noticias objetivas”.

Para la confección de la grilla de recolección se tuvieron en cuenta los principales elementos analíticos que, desde nuestra perspectiva, configuran a toda relación conflictual y su manifestación en acciones colectivas en tanto ausencias, síntomas y mensajes del proceso de reestructuración social.

Dichos elementos analíticos se circunscribieron a cuatro grandes dimensiones conflictuales:

- a) naturaleza conflictual;
- b) interacciones conflictuales;
- c) actores comprometidos en la acción en términos conflictuales;
- d) forma conflictual.

Dichas dimensiones analíticas podrían definirse provisoriamente de la siguiente manera:

a) **Naturaleza conflictual:** Esta dimensión refiere al contenido de la relación conflictual. Es decir, lo que se manifiesta como objeto del conflicto, su “pertenencia” estructural y los modos de visibilidad que adquieren en el marco de una acción colectiva.

Las relaciones entre variables e indicadores comprometidas en esta dimensión son:

Variables			
Indicadores	Conflicto	Red de conflicto	Acción Colectiva
	Bienes	Referencia Estructural	Demanda / Reclamo

	Áreas de Conflicto	Matriz Conflictual	
--	--------------------	--------------------	--

b) **Interacciones Conflictuales:** Describe los modos relacionales existentes entre los actores comprometidos en el conflicto intentando captar los diferentes tipos de relaciones, posiciones y acciones involucradas. Las variables e indicadores para esta dimensión son:

Variables			
Indicadores	Conflicto	Red de Conflicto	Acción Colectiva
		Tipos de Relaciones	Tipo de Posiciones

c) **Actores Conflictuales:** Hace referencia a los participantes del conflicto buscando identificar el paso de las acciones individuales/grupales a las acciones colectivas a través de *quiénes* las llevan adelante. Las conexiones entre variables e indicadores para esta dimensión son:

Variables				
Indicadores	Conflicto	Red de Conflicto	Acción Colectiva	
		Agente	<i>Antagonistas</i>	<i>Actor Colectivo</i>
			Actor Colectivo	Antagonistas

d) **Forma Conflictual:** Remite a los modos expresivos del conflicto bajo el supuesto que los mismos constituyen un rasgo básico para reconstruir el sentido del mismo. En este sentido, se intenta pasar de la valoración diferencial del bien a la simbólica conflictual para analizar los recursos expresivos de las acciones colectivas. Las variables e indicadores para esta dimensión son:

Variables			
Indi	Conflicto	Red de Conflicto	Acción Colectiva

	Valoración imputada	Simbólica conflictual	Recursos expresivos
--	---------------------	-----------------------	---------------------

Para proceder a la observación y registro de las dimensiones aludidas se procedió a identificar un set de categorías teórico-empíricas que aquí son registradas como variables, a saber: a) **Conflicto**; b) **Red de Conflicto**; c) **Acción Colectiva**; d) **Espacio-Tiempo**.

A su vez dichas “variables” fueron operacionalizadas a la luz de “indicadores” que actúan como “bisagras” para la recolección de la información proveniente del periódico de referencia y como subvariables que permitirán, a posteriori, re-leer y articular el conflicto social con acciones colectivas, quedando finalmente la grilla de recolección compuesta de la siguiente manera:

Variables	Conflicto	Red de conflicto	Acción Colectiva	Espacio - Tiempo	Observaciones
Dimensiones					
Naturaleza conflictual	Bienes Áreas de Conflicto	Referencia estructural	Demanda / Reclamo	Fecha del Diario	
Interacciones Conflictuales	Tipos de Relaciones	Tipo de Posiciones	Tipo de Acción	Fecha de la Acción	
Actores comprometidos en términos conflictuales	Agente	Antagonistas	Actor colectivo	Localización del conflicto	Presencia Sindical
Forma conflictual	Valoración imputada	Simbólica conflictual	Recursos expresivos	Conflicto Territorial	Comentarios

Seguidamente se definen las variables y los indicadores en función de las cuatro dimensiones conflictuales, identificando las categorías de registros que se tendrán en cuenta para el mismo.

1. CONFLICTO

Desde una perspectiva teórica, conflicto es “*el resultado de la diversidad de valoraciones que tienen dos o más actores sobre un bien que evalúan como importante*” (Scribano: 2003).

Esta variable hace referencia al conflicto que subyace a cada una de las acciones colectivas registradas. Para su consideración se ha optado por categorizarla en términos de bienes, áreas de conflicto, tipos de relaciones, agente involucrado y valoración imputada.

A) Los **bienes conflictuales** aluden a la naturaleza del bien que es objeto de disputa en una relación conflictual particular. Es decir, se trata de objetos

apropiables y apropiados que se producen, acumulan y reproducen en el marco de relaciones sociales conflictivas que involucran a dos o más actores.

Las categorías comprometidas con este indicador han sido definidas en los siguientes términos:

1. Material
2. Simbólico

B) La **áreas de conflicto** se definen como el espacio compuesto por bienes de similar origen en un tiempo determinado. Las categorías predeterminadas son:

1. Crisis Financiera
2. Desocupación/ Pobreza
3. Ineficiencia Judicial
4. Ajuste Estructural
5. Corrupción /Deslegitimación de la dirigencia
6. Derechos Humanos/ Civiles
7. Deterioro de los Servicios Públicos
8. Recesión Productiva/ Comercial
9. Políticas Urbanas/ Habitacionales
10. Cooperación / Solidaridad
11. Otras

C) El indicador “**tipos de relaciones**” describe los modos de relaciones existentes entre los actores que protagonizan los conflictos en cuestión. Refiere a las posiciones topológicas de los agentes en tanto portadores y vehiculadores de conflictos puntuales.

Las categorías comprometidas en este indicador han sido definidas en los siguientes términos:

1. Trabajador / Capitalista	9. Beneficiario / Benefactor
2. Deudores / Acreedores	10. Trabajador/ Estado
3. Desocupado / Empleador	11. Pares
4. Ciudadano / Representante	12. Otra
5. Consumidor / Productor	
6. Alumno / Educador	
7. Afiliado / Dirigencia	
8. Víctima / Victimario	

E) Por definición una situación conflictiva involucra la participación actual o potencial de dos o más **agentes** que intentan lograr la apropiación diferencial del bien en disputa por considerarlo importante. En este sentido, emerge la naturaleza recíproca y heteronómica de toda relación.

Las categorías de agentes construidas han sido definidas de la siguiente manera:

1. Trabajador	11. Ciudadano
2. Capitalista	12. Representante
3. Alumno	13. Víctima
4. Educador	14. Victimario
5. Deudores	15. Consumidor
6. Acreedores	16. Productor
7. Desocupado	17. Beneficiario
8. Empleador	18. Benefactor
9. Afiliado	19. Estado
10. Dirigencia	20. Otro

D) La “**valoración imputada**” se refiere al plexo de valoraciones diferenciales que, sobre el bien en disputa, ponen en juego los actores que participan de la relación conflictiva. En este sentido, se han definido las siguientes categorías:

1. Reclamo de un Bien Colectivo
2. Identificación de un Bien como Mercancía
3. Denuncia de Apropiación Diferencial
4. Exigencia de Derechos
5. Identificación de un Límite de Compatibilidad Sistémica

Algunas especificaciones:

1. **Reclamo de un Bien Colectivo:** Cuando los actores participantes disputan la accesibilidad o la apropiación material o simbólica de un bien definido como colectivo. Ejemplo: *“Los vecinos de Nueva Córdoba reclaman por su tranquilidad”*
2. **Identificación de un Bien como Mercancía:** Cuando los actores denuncian la configuración y transformación de un bien colectivo en otro sujeto a las reglas de la mercantilización. Ejemplo *“Los vecinos de Nueva Córdoba denuncian a la Municipalidad de ‘arreglar’ los precios para boliches”*
3. **Denuncia de Apropiación Diferencial:** Cuando los actores señalan a un bien como objeto de una apropiación diferencial y unilateral por parte de otro actor o grupo. Ejemplo: *“Los vecinos de Nueva Córdoba se reúnen con dueños de los boliches para ‘explicar’ qué tranquilidad quieren”*.
4. **Exigencia de Derechos:** Cuando los actores reclaman la propiedad, uso y/o circulación de un bien como inscripto en la órbita de un derecho civil, político y/o económico. Ejemplo: *“Los vecinos de Nueva Córdoba reclaman que el barrio no se convierta en Zona Roja”*
5. **Identificación de un Límite de Compatibilidad Sistémica:** Cuando los actores envían una señal respecto a que la situación de interacción

respecto de un bien está fuera de los límites “conocidos” de los mecanismos sociales de resolución de conflictos. Ejemplo: *“Los vecinos de Nueva Córdoba describen la impunidad de los jóvenes para divertirse en los boliches”*.

2. RED DE CONFLICTOS

La importancia de esta variable radica en el hecho de que no sólo hace referencia a una acción conflictiva que es concreta, individual y que puede situarse en un tiempo-espacio, sino que a su vez remite a una red o matriz conflictual más amplia que la aglutina junto a otras. Es decir, que dos acciones puedan variar en su forma, en su estilo de visibilidad e incluso en el conflicto aparente que les da sentido, no implica necesariamente una distinción absoluta, pues pueden verse incluidas en una misma matriz conflictual que las identifica en tanto portadoras de un sentido unificado en torno a una red de conflicto de largo o mediano plazo.

A) Atendiendo al imperativo analítico de aprehender el proceso de estructuración social a través del relevamiento de los conflictos emergentes en un contexto de crisis como el que ocupa a esta investigación, es necesario “recuperar” de manera sistemática los espacios sociales que están directamente ligados a dichos conflictos.

De esta manera, el indicador “**Referencia estructural**” alude al sector del espacio social al cual el conflicto en cuestión hace referencia, siendo sus principales categorías:

1. Administración pública
2. Educativo
3. Ambiental
4. Salud
5. Políticas públicas
6. Habitacional
7. Productivo/ Comercial
8. Derechos
9. Económico / Financiero
10. Justicia
11. Servicios públicos
12. Otra

B) El indicador “**Tipo de Posiciones**” hace referencia a la “procesualidad” de las posiciones ocupadas por los agentes en la estructura con respecto al bien en disputa que estructuran la red de conflicto. En relación a nuestros objetivos actuales no interesa rescatar dos momentos de dicha procesualidad en tanto “condiciones de la acción colectiva” que son las expresiones del conflicto y los episodios del conflicto.

Las expresiones del conflicto son las acciones donde se concentran la pugna de los intereses y valoraciones en juego que tienen la característica de re-orientar la red conflictual. En estas expresiones los agentes extienden o restringen las áreas de intereses afectados, recomponen las fuerzas de las alianzas que existen entre ellos, etc., por lo que estas expresiones se caracterizan por dejar una "marca" en la orientación del conflicto. Estas marcas muchas veces permanecen latentes, no dichas. Son posicionamientos y reposicionamientos de los actores que a un nivel "estructural" tienen un poder generativo de las prácticas individuales y colectivas que se observaran en los episodios.

Los episodios del conflicto son los resultados de las expresiones del conflicto que concentran públicamente las acciones de los contendientes y que se caracterizan por evidenciar la red conflictual en términos de posiciones antagónicas y de la constitución y visibilidad identitaria. Los episodios evidencian la procesualidad de la acción colectiva en torno a las redes conflictuales.

Para observar estos momentos de la interacción conflictual se han seleccionado, de modo provisional, las siguientes categorías de registro:

1. Posicionamiento Original
2. Enunciación/ Visibilidad Conflictual
3. Reposicionamiento
4. Referencia a redes anteriores
5. Identificación de conflictos futuros

Algunas especificaciones:

1. **Posicionamiento original:** Los actores son identificados como tales en una red conflictual determinada. Ejemplo: *"Vecinos de Nueva Córdoba denuncian problemas con los boliches y los jóvenes"*
2. **Enunciación / Visibilidad Conflictual:** Los actores se posicionan en el conflicto otorgándole visibilidad. Ejemplo: *"Los vecinos de Nueva Córdoba afirman que el problema es la tranquilidad"*
3. **Reposicionamiento:** Los actores son identificados o se posicionan de un modo diferente a la posición original: ejemplo: *"Vecinos de Nueva Córdoba contra la Municipalidad"*
4. **Referencia a redes anteriores:** Los actores se posicionan identificándose con posiciones caracterizadas desde redes conflictuales anteriores. Ejemplo: *"Vecinos de Nueva Córdoba afirman que los boliches son otra cara de la inseguridad"*
5. **Identificación de conflictos futuros:** Los actores anuncian o son identificados con algún posicionamiento respecto a conflictos futuros. Ejemplo. *"Vecinos de Nueva Córdoba afirman que de seguir así el barrio se convertirá en una zona roja"*.

C) El registro de los **actores colectivos** involucrados en cada una de las acciones siguió dos pautas concretas. Por un lado, se especificó la nominación que el diario hacía de los grupos colectivos intervinientes y, por el otro, se procesó

la información obtenida a la luz de categorizaciones distintivas. De este modo, y para facilitar la lectura de los datos, se clasificaron los actores según:

1. Trabajadores Estatales	7. Deudores / Ahorristas
2. Trabajadores Privados	8. Otros dirigentes
3. Organizaciones de Base	9. Asociaciones profesionales
4. Desocupados	10. Vecinos
5. Productores / Empresarios	11. Estudiantes no organizados
6. Instituciones / Tercer Sector	12. Otros

Algunas especificaciones

- a) **Trabajadores estatales:** agrupa a los actores según su dependencia estatal. Incluye gremios del sector público.
- b) **Trabajadores privados:** agrupa a los actores según su dependencia respecto a empresas privadas. Incluye gremios del sector privado.
- c) **Organizaciones de Base:** agrupaciones colectivas que pudieron nucleares inicialmente de manera espontánea pero que, en virtud de algún proyecto u objetivo puntual, evidencian algún grado de organización y reconocimiento como tal.
- d) **Instituciones/Tercer Sector:** agrupa a organizaciones no gubernamentales, cooperativas de servicios públicos locales y fundaciones.
- e) **Otros dirigentes:** agrupa a dependencias y/o autoridades de la administración pública así como dirigencias políticas, sociales, laborales y productivas.

D) El indicador “**simbólica conflictual**” alude a los complejos simbólicos que estructuran al conflicto dando sentido a las luchas entabladas por los actores en pos de una apropiación diferencial del bien en disputa.

Las categorías construidas quedan definidas como:

1. Inclusión / Exclusión
2. Pobreza / Riqueza
3. Derecho reconocido / Derecho cercenado
4. Dignidad / Indignidad
5. Exigencia / Petición
6. Negociación / Ruptura

Algunas especificaciones:

1. **Inclusión / Exclusión:** La retórica y/o narrativa de la red conflictual se inscribe en los discursos sociales sobre la centralidad del bien para definirse como incluido o excluido en la sociedad. Ejemplo: “*Los vecinos de Nueva Córdoba pretenden mayor integración a los operativos de seguridad*”

2. **Pobreza/ Riqueza:** La retórica y/o narrativa de la red conflictual se inscribe en los discursos sociales sobre la centralidad del bien para caracterizar, clasificar, identificar a los actores como inmersos en la tensión riqueza-pobreza. Ejemplo: *“Los vecinos de Nueva Córdoba denuncian que es el ‘centro’”*.
3. **Derecho reconocido / Derecho cercenado:** La retórica y/o narrativa de la red conflictual se inscribe en los discursos sociales sobre la centralidad del bien para reconocer la efectivización o no de un conjunto de derechos. Ejemplo: *“Los vecinos de Nueva Córdoba han una presentación ante la justicia”*.
4. **Dignidad / Indignidad:** La retórica y/o narrativa de la red conflictual se inscribe en los discursos sociales sobre la centralidad del bien para identificar y/o caracterizar una situación de dependencia y heteronomía de los actores involucrados. Ejemplo: *“Los vecinos de Nueva Córdoba afirman que la tranquilidad está en manos de la Municipalidad”*.
5. **Exigencia / Petición:** El discurso de los actores se posiciona en algún punto del continuo que va entre exigir la apropiación y/o accesibilidad o pedirla marcando la retórica del conflicto respecto al antagonista. Ejemplo: *“Los vecinos de Nueva Córdoba exigen la renuncia de funcionario municipal”*
6. **Negociación / Ruptura:** Ejemplo: *“Los vecinos de Nueva Córdoba reúnen con Kammerath”*

3. ACCION COLECTIVA

A) El indicador **“demanda/ reclamo”** alude a las demandas y/o reclamos concretos que reivindican los actores protagonistas de una acción colectiva en particular y que, desde un punto de vista analítico, portan los conflictos comprometidos en la aludida acción.

Las categorías comprometidas con este indicador han sido definidas en los siguientes términos:

1. Alimentación
2. Salud
3. Ahorristas/Deudores
4. Seguridad
5. Producción y Comercio
6. Planes Sociales
7. Impunidad/ corrupción/ represión
8. Servicios públicos
9. Mejora en condiciones laborales/ salariales
10. Trabajo
11. Educación
12. Habitacional / Urbanístico
13. Ambiental

14. Otros
15. Inexistencia de efector

B) El indicador “**tipo de acción**” hace referencia a la forma de la misma o, más precisamente, a la estrategia que los actores involucrados han escogido para dar visibilidad al conflicto que los ocupa en un determinado espacio-tiempo. Las categorías relacionadas con este indicador son:

1. **Asamblea:** reuniones colectivas del tipo formal (aquellas que respetan formalidades explícitas de alguna institución y/o autoridad) e informal (ligadas a la espontaneidad)
2. **Paro**
3. **Paro y Marcha**
4. **Marcha**
5. **Escrache:** Consiste en acciones “sorpresas” que ponen al descubierto anomalías en la gestión de autoridades y/o instituciones
6. **Corte de rutas/calles**
7. **Toma de instalaciones públicas**
8. **Toma de instalaciones privadas**
9. **Acto protesta:** Concentraciones, espontáneas u organizadas, que se ubican en un espacio geográfico determinado sin registrarse marchas ni cese de actividades.
10. **Cacerolazo**
11. **Amparo/ documentación ante la justicia:** Bajo esta categoría se consigna todo tipo de acción que implique una denuncia ante el poder judicial.
12. **Formación de cooperativa/ entidad:** Ejemplo: comedor, huerta, biblioteca, etc.
13. **Donación**
14. **Implementación de programa/iniciativa:** se refiere a la puesta en consideración pública de algún proyecto que, lanzado desde alguna organización, sector o grupo social, adquiere algún grado de institucionalización.
15. **Petitorio ante las autoridades:** categoría de acción utilizada cuando en el medio gráfico no se especifica (ni puede intuirse) la forma concreta en que los actores reclaman la intervención de alguna autoridad específica.
16. **Reunión conclitatoria:** cuando las demandas de las partes antagonistas son puestas en cuestión a la luz de alguna instancia mediadora.
17. **Publicación/Documento en prensa:** alude a acciones en la que los actores convocan a la prensa o se dirigen a ella para dar visibilidad a un conflicto particular.
18. **Otras**

C) Para comprender la complejidad inherente a toda acción colectiva, y en virtud de su naturaleza conflictual, el reconocimiento de los **antagonistas** involucrados se constituye en un eslabón esencial del análisis. En el marco de los conflictos emergentes en la ciudad de Córdoba entre Julio de 2002 y Julio de 2003, pueden destacarse los siguientes antagonistas:

1. Estado Nacional	8. Cámara / Corporación sectorial
2. Estado Provincial	9. Dirigencia gremial
3. Estado Municipal	10. Justicia provincial
4. Empresa privada	11. Justicia nacional
5. Empresa estatal	12. Vecinos
6. Banco privado	13. Mismo sector *
7. Banco estatal	14. Otros

***Mismo sector:** agrupa a actores pertenecientes al mismo sector productivo (sea público o privado) y al mismo rango “jerárquico”. Ejemplo: remiseros vs. taxistas.

D) La *forma* que adquiere la acción colectiva, es decir, la elección estratégica realizada por los actores para dar visibilidad a un conflicto puntual está directamente asociada a los **recursos expresivos** utilizados. De esta manera, ninguna acción colectiva prescinde de ellos, pues hacen a su dimensión simbólica total, a su sentido particular, sirviendo a los fines de mediación identitaria.

Los recursos expresivos, en tanto resultados e insumos para la acción, son elaborados por los actores colectivos para delimitar, construir y distribuir socialmente el sentido de la acción. No sólo manifiestan mensajes hacia el interior del colectivo y hacia los antagonistas sino que también colaboran en la creación de consensos y estructuración de audiencias.

4. ESPACIO – TIEMPO

Esta variable es consecuencia de la delimitación en tiempo y espacio de los conflictos sociales a registrar bajo el supuesto de su importancia para establecer la ritmicidad de la estructuración social. En otros términos, se trata de una decisión metodológica que circunscribe espacial y temporalmente los conflictos y las acciones colectivas, bajo la presunción que las segundas operan como vehículos de los conflictos que serán objeto del registro y permiten establecer “ciclos” de latencia y manifestación de las redes conflictuales.

En nuestro caso se priorizaron los conflictos sociales emergentes en la ciudad de Córdoba entre Julio de 2002 y Julio de 2003. Los indicadores de esta variable son:

1. Fecha del Diario
2. Fecha de la Acción
3. Localización del Conflicto
4. Conflicto Territorial

La distinción entre la **fecha** de la acción y el **día** en que el periódico da cuenta de la misma es relevante en términos operativos. Permite discriminar las formas y frecuencias con que el diario da cuenta de una misma “noticia” a lo largo de los días, lo cual contribuye a la realización de un seguimiento evolutivo de la acción colectiva, en particular y del conflicto en general.

Por otro lado, considerar las fechas de “ocurrencia” y de “exposición mediática” de las acciones colectivas permite examinar el grado concentración temporal, la evolución individual a lo largo del tiempo y su nivel de articulación con otras acciones y otros conflictos.

Por su parte, la variable “**localización del conflicto**” hace referencia al espacio geográfico de ocurrencia del mismo. A los fines del presente registro, podría pensarse en una categorización tal como:

1. Conflicto Territorial
2. Conflicto territorial
No

De este modo se discriminará entre aquellas acciones colectivas que dan cuenta de conflictos que son factibles de ser localizados geográficamente (ej. B° Ituzaingó) de aquellas que, sea por cuestiones relativas a su propia naturaleza conflictual o por la forma en que el periódico las notició, es imposible identificar el lugar de ocurrencia o manifestación del aludido conflicto.

En este sentido, y para el caso de conflictos localizables territorialmente, se ha decidido transcribir textualmente la indicación geográfica efectuada por el diario en la columna de la grilla denominada “**Conflicto Territorial**” para proceder a una recategorización a posteriori a la luz de criterios de delimitación que se acordaran y poscodificaran.

En síntesis, la variable “**tiempo – espacio**” permite examinar las acciones colectivas y los conflictos que éstas portan articulándolos en términos espaciales-temporales. Dicha consideración analítica deviene relevante para lograr una idea aproximada sobre el grado de concentración de las demandas; el tipo de conflictos más frecuentes en términos temporales y el nivel de homologación de conflictos-actores en términos espaciales.

4. OBSERVACIONES

A) PRESENCIA SINDICAL

En el registro se ha incluido la variable “presencia sindical” con el objetivo de examinar cuál es el lugar que ocupan estas organizaciones -tanto estatales como las ligadas al sector privado- en el entramado de acciones colectivas y conflictos emergente como consecuencia de la crisis estructural y de representatividad de las dirigencias.

En este sentido, y atendiendo a la necesidad de verificar *su* presencia en el escenario conflictual de la ciudad de Córdoba durante el período en estudio, las categorías que comprende esta variable se limitan a:

1. Sí
2. No

B) COMENTARIOS

Se recomienda introducir todo tipo de observación que no este categorizada introduciendo el numero del indicador al que se hace referencia.

3.- AUSENCIAS, SÍNTOMAS Y MENSAJES: UNA APROXIMACIÓN A LOS CONFLICTOS SOCIALES

Las nociones de síntomas, ausencias y mensajes ligadas al análisis de los conflictos sociales se inscriben en el marco de una reinterpretación de autores; en este sentido, he ido apropiándomelas para poder hacer un análisis de lo social. Para tener alguna referencia, de manera general podríamos decir que la idea de “ausencia” viene de Bhaskar, “síntoma” de Žižek y “mensaje” de Melucci.

¿Cómo podemos interpretar los conflictos? La dinámica analítica sería que los conflictos se relacionan con o están directamente conectados con ausencias, síntomas y mensajes.

Ausencias

Ahora bien, ¿qué es una ausencia? Es una no presencia que, como forma, implica la presencia de lo que constituye la falta. Analicemos esa frase: cuando uno hace análisis de lo social, pocas veces repara en lo que *no hay*. Porque para nosotros, desde el sentido común académico naturalizado, lo que no es interpretable no tiene por qué ser interpretado, porque lo que *no es* aparece como *no dato* en ese registro discursivo. Lo que uno intenta hacer con la categoría de “ausencia” es darse cuenta que esta especie de vacío es en realidad una forma que le da presencia a lo que en la estructura social es una falta.

En este sentido se podría entablar un doble juego entre Bhaskar y Žižek y pensar la ausencia de dos maneras. Por un lado, como quiebre, como hiatus, como justamente un intersticio donde la estructura no cierra, no cementa. Por el otro, pensar a la falta de Žižek como esta condición de posibilidad para que la subjetividad advenga, que es justamente lo vacío.

Pero lo vacío en este sentido no es lo mismo que nosotros entendemos por vacío normalmente. Es decir, lo vacío no significa que no tenga entidad. Justamente una ausencia es un vacío que tiene una presencia. Obviamente que uno puede tener analogías a la mano para referirse al concepto. Es notorio que la estructura social argentina tiene una falla en términos de metáfora geológica: hay un quiebre en la institucionalidad política. Es más, en la base de datos que tenemos sale ese tema y fuerte.

Por otra parte, pero retomando el sentido anterior, esto que parece un vacío es constitutivo de la propia entidad de esa estructura. Es una estructura que no es que no estructure sino que estructura gracias a ese vacío. Por eso la ausencia es una forma.

Hay muchas maneras de encarar las teorías de la forma. Desde la perspectiva de Bhaskar, que es la intuición que vamos a manejar desde acá, la ausencia en cuanto forma podría relacionarse con cómo Marx entiende al Estado, a las Ideologías y a la Mercancía, en el sentido de que, por decirlo metafóricamente, estas actividades aparecen como contornos que posibilitan la lectura de la existencia de las cosas que están adentro.

Bajo este criterio, el Estado es una forma porque es una condición de posibilidad para que aparezcan los mecanismos ideológicos que suturan la realidad social. Y en este sentido, también la mercancía es una forma porque es la que permite, justamente a través de la fetichización, establecer las inversiones necesarias para el intercambio capitalista o para las equivalencias e inequivalencias del mercado.

La ausencia es una forma, por lo tanto se refiere siempre a lo estructural. Y se refiere tanto a lo estructural que, justamente, se constituye en la falta de esa estructura, en esos quiebres. En realidad, decir “*la ausencia es algo que no está*” es erróneo: la ausencia siempre está; es una forma activa, es un proceso y un mecanismo.

Para decirlo de un modo grosero: cuando tenemos la oportunidad de entrar en contacto con sujetos de otros mundos de la vida, de otras culturas y que tienen otros juegos del lenguaje los juzgamos desde formas primordiales que en realidad no están sino a la mano, pero nunca en forma predicativa. ¿Qué significa esto? Si uno ordena una ecuación -no muy teórica- pero ecuación al fin: *bife de chorizo-dulce de leche- tango* no es que no tengamos idea de los elementos, sino que como falta la manera de decir la distancia se la dice desde ahí, eso permite decir a la distancia. Nadie cree que un paraguayo sea *naranja, arpa y auto trucho*, pero es una posibilidad de decir esta distancia. Por eso las ausencias siempre son activas. La figura paterna es un constitutivo muy fuerte en cuanto a ausencias: “esto que le falta a determinado sujeto— decimos desde este psicoanálisis de café que manejamos— se debe a la falta de autoridad paterna”. En realidad existen otras maneras de interpretar el mecanismo de la ausencia que hace que las cosas pasen. Y en ese sentido, la ausencia es un mecanismo. Un dispositivo que nos permitiría entender de qué modo o por qué las cosas advienen como son y no de otras maneras.

Fíjense qué curiosa y sintomática fue la lucha por ocupar el lugar de Mestre, la cual generó múltiples visibilidades - y antes de que muriera nadie sabía que era tan importante- Ante la ausencia —en este caso la muerte de Mestre- se generan procesos y este es un mecanismo milenario. Imagínense la necesidad de Ulises para constituirse a sí mismo en su regreso a Ítaca: no oír la sirena, combatir contra el gigante, contra el señor de un solo ojo, etc. todo eso para regresar a Ítaca y cuando regresa Ítaca es otra cosa.

De todos modos, estos son sólo ejemplos de cómo la falta es activa, es dispositiva, implica un proceso, pero siempre un proceso que uno lo tendrá que ver en términos de que es un proceso que todavía está en producción y que a la vez es un producto. Tiene esta dualidad, uno nunca puede decir que cuando lo observa -si es que la metáfora visual puede ayudarnos para esto- es lo que es. Está observando eso. Eso es resultado de una vez anterior y a la vez resultado de un proceso anterior y es un proceso que se está haciendo.

La falta es constitutiva de lo que es, pero a la vez es una suerte de espejismo en el desierto. Luego de ser atrapado por el espejismo uno observa que está tomando arena y no agua. En este sentido la carencia / ausencia —de agua en este caso- es lo que hace que ese mecanismo especular tome vida. En la sociedad pasa infinidad de veces y en los conflictos aún más.

Si retomamos la definición de conflicto que dimos, y sobre todo la cuestión de la oposición en relación a la apreciabilidad del bien en disputa, podemos darnos cuenta de que en el conflicto se da una especie de acoplamiento por procesos de identificación de ausencias. Los sujetos contendientes perciben muchas veces la ausencia como algo fundamental: la ausencia de tener un bien, la ausencia de no estar en la posición que evalúan creer estar, etc. Y en este sentido la ausencia es, además de un mecanismo especular, un modo de expresarse la estructura. Expresarse en el sentido de ex – presado, es decir, hay un juego de valorización y desvalorización en la trama conflictual, por eso la necesidad de sacar afuera lo que espreciado.

Es por ello que cuando tenemos conflictos humanos -parentales, de pareja, etc.- generalmente lo que adviene como conflictual reenvía a una valorización que ha estructurado el conflicto, que lo ha posibilitado.

Para continuar con esta idea de lo expresado por la ausencia, puede afirmarse que ésta pone en apreciabilidad lo que parecía no estar en juego en el conflicto: la *diferenciabilidad que tiene esa apreciabilidad*.

En síntesis, en tanto que la ausencia es activa, es un proceso y a la vez un mecanismo nos hace ver que cuando “parece que no hubiese”, en realidad “está siendo”. Esta categoría vendría a salvar la idea de que *cuando no hay protestas es porque no hay conflicto*. El estructural-funcionalismo engloba y deja sacralizado este procedimiento con la noción de latencia, de manera que complejizando dicha noción podremos ver esto que en realidad es activo.

-¿Podrías dar un ejemplo de cómo se le da visibilidad a una ausencia en las acciones colectivas?

Existen varios ejemplos, pero pondremos uno que sea más o menos comparado. El “resurgir” hacia finales de los ‘90 de los movimientos aborígenes, indigenistas demuestra claramente que, en el marco estructural de las sociedades boliviana, ecuatoriana y otras más (la chilena, por ejemplo, es un ejemplo pasmoso) hay esta falla que la sociedad no puede aún suturar; la estructura está claramente separada y la acción colectiva muestra la existencia de un hiatus entre sociedad blanca y sociedad aborígen. En la Argentina también existe, aunque no tengamos tanta conciencia de eso. El movimiento aborígen de Santa Fe es un movimiento bastante importante. Por ejemplo, el hecho de que en la Constitución pasada se hayan incorporado los derechos a la tierra para las colectividades aborígenes manifestó justamente eso: porque si uno reconoce un derecho, es porque ese derecho no está.

Tengo la impresión que la relación más típica que tienen las protestas con los conflictos es como ausencia. En términos analíticos es más complejo determinar cuándo son síntomas y mensajes, que cuando las acciones colectivas están ligadas a los procesos de quiebre y falla estructural.

En un artículo que está por salir ahora, trato de mostrar justamente cómo en países que parecen no tener nada que ver respecto a las acciones colectivas - como Chile, Brasil y Argentina- los tres están fuertemente relacionados con los programas estructurales de ajuste, y ésta es una especie de primer clave –que por supuesto no es exhaustiva- para leer el conflicto en toda América Latina.

Precisamente los programas estructurales de ajuste producen fallas, quiebran a la sociedad. De allí es que se haya optado, creo yo (y ahí uno podría rastrear la genealogía del concepto) se haya optado por hablar de sociedades fragmentadas. En sociedades fragmentadas es muy fácil ver el juego que tiene la ausencia como un dispositivo, es decir, en tanto mecanismo que genera conflictos.

Ahora nuestra idea es como ponerlo a la inversa. Es decir, el conflicto denota ausencia, denota significa señala, marca, pero a la vez es producido por esa ausencia. Pero uno podría decir que es insito a la relación conflictual este mecanismo de vivir ante la presencia de un vacío. Bhaskar tiene una noción de emancipación bastante interesante respecto a esto y que tiene que ver con lo que me preguntaban anteriormente. Se pregunta ¿cómo se podrían definir rápidamente los procesos de emancipación? y él afirma: *como procesos de ausentar ausencias*. En ese sentido, hacer que la sociedad suture por otro lado.

Esto es curioso porque hay como dos perspectivas de la noción lacaniana de punto de almohadillado, es decir, si uno acepta que en realidad el sujeto es algo vacío, tiene múltiples posibilidades de apareamiento: uno no es lo que cree es uno, digamos, hay múltiples sujetos. Pero ¿cómo hace que parezca que fuera uno? Haciendo este juego, y trasladándolo a lo social, es que hay puntos donde la sociedad sigue andando porque se apoya. Este es un juego, una palabra, una expresión, introducida por Lacan para explicar eso: ¿por dónde pasa el apoyo que hace que esto se vea como articulado?

En este sentido, ahora uno podría decir que nadie cree en la política, pero la política está viva, ¿por dónde pasa ese apoyo? Por otro lado, es interesante también que Husserl, desde una perspectiva totalmente distinta, haya dado -en sus definiciones de *conciencia intencional o conocimiento intencional*- la idea de que para esta actividad que es el conocimiento (por esta cuestión de intencionalidad de la conciencia) hace falta un punto de apoyo que son las mismas cosas, las cosas como con sentido.

En esa dirección creo que Bhaskar lo que ve es que donde no existe ese punto de apoyo, donde se quiebra, se evidencian estas ausencias. Aunque, para ser absolutamente correcto con el planteo de Baschard, él lo está pensando dialécticamente en relación a Hegel. Pero bueno, lo que estábamos tratando de hacer es referirnos a la categoría de un modo tal que no sea terriblemente hegeliana.

Las acciones colectivas y los conflictos generalmente siempre refieren a procesos de ausentificación. Pensemos por un momento el conflicto personal que tenemos con la persona amada: en la distancia de lo que no tengo aparece el sentido. Si uno se encastra en las necesidades no está encastrando nada, simplemente encastra todo en las necesidades. Y por eso las relaciones tienden a desvanecerse. Digo, en la típica relación personal, sea con un amado o con un amigo, por ejemplo, cuando ustedes tenían 16 o 17 años decían: *“ah! Venís conmigo porque tengo auto!!!”* Cuando uno se cuelga de la necesidad, una vez que esta ha sido eliminada se desvanece la relación. Y esto es lo que Bhaskar ve como productivo en la ausencia.

Y por eso las sociedades se “*enganchan mal*”, justamente porque ahora tenemos necesidad de un líder, entonces va el enganche. Y cuando el otro deja de ser rubio, alto y de caballo blanco, se ve eso.

Los conflictos permiten que veamos las ausencias porque las ausencias no se ven. Uno nunca se engancha con otro solamente por que tenga auto: lo ve lindo, atractivo, simpático. Lo ve así. Cuando se pelea uno se da cuenta de por qué estaba ahí.

Por ejemplo la bagatela romántica que dice un enamorado: “*yo te quiero tanto como te necesito*” en realidad lo único que enuncia es la incapacidad de decirse uno en relación a lo que es. Y en lo social eso se reproduce fácilmente -siempre guardando la distancia de que cuando introducimos analogías psicológicas no estamos haciendo un diagnóstico individual sino que la usamos simplemente como analogía. Estamos haciendo un juego analógico; nadie quiere señalar una cuestión psicológica. Estamos diciendo: así como pasan estas cosas, pasan también en lo social y uno lo entiende mejor. Entonces uno entiende por qué de la noche a la mañana a la gente le provoca incertidumbre que Kirchner se pelee con Scioli.

Síntoma

No voy a tratar de definir síntoma desde una perspectiva psicológica, sino que en realidad lo que estoy haciendo es invirtiendo Zizek.

Zizek usa a Lacan para hacer crítica ideológica y yo estoy usando a Zizek para hacer análisis social que, en realidad, es reenviar el problema de nuevo al comienzo.

Los síntomas – tal como nos dice la intuición, es decir, el conocimiento de algo que, aparentemente, está relacionado con esa manifestación.

Cuando empiezan a escuchar voces, se preocupan; el problema no es escuchar voces, sino lo que eso implica. En ese sentido, vamos a tratar de ver algunos sinónimos de qué significa que los síntomas manifiesten y por qué una lectura sintomal de la sociedad podría ayudarnos a entenderla –bajo el supuesto de que una lectura sintomal se produce por trasposición metafórica haciendo que a partir de un signo y de un conjunto de esos signos se vaya conociendo otro territorio.

Por ejemplo, muchas veces usted va al médico con dolor de estómago y el médico le empieza a preguntar qué comió el 18 de octubre del año '79, etc. y uno no entiende por qué. La lectura sintomal implica resumir manifestaciones que parecen desconectadas para poder llegar a lo que está produciendo ese malestar.

En primera instancia, los síntomas manifiestan en el sentido de que exteriorizan. Exteriorizan en su acepción más lata: lo que es interior aparece por otra vía; o lo que es interior no aparece necesariamente por otra vía.

En las sociedades esto se ve muy claramente cuando uno quiere hacer análisis micro. Por ejemplo, cuando nos abocamos a analizar la situación del joven en los sectores populares de Córdoba hoy. El hecho de que alguien le robe a su propio

hermano la ropa bajo los influjos de la droga , como tenemos conocimiento de que ha pasado, ¿cómo lo tomamos? Admitimos que en el interior de esas relaciones de clase, de edad, de familia, etc. están pasando cosas. De este modo no es tan importante que un hermano le robe a otro sino lo que eso manifiesta o significa: nos remite hacia el interior de las relaciones de donde sale eso.

Los conflictos también son síntomas porque descubren, es decir, muestran ocultando.

Una manera de entender esto es a partir del ejemplo que poníamos anteriormente sobre Kirchner y Scioli. El silogismo práctico que hicieron todos los comunicadores y toda la gente fue: “ *echó a los colaboradores de Scioli*” pero en realidad lo que se está manifestando era algo que ya estaba sucediendo: lo de la campaña. La derecha salió a pegar porque estos siempre van a ser así, los de la izquierda a decir otras cosas.

Pero digo ¿qué hace ahí? desoculta el conflicto originario, esto que también se podría relacionar con lo que estábamos hablando hace un rato atrás. Obviamente, la articulación negociada se rompe en algún momento.

Los chicos de Pilar hicieron una investigación sobre Luz y Fuerza. En el proceso de entrevistas ellos querían averiguar cómo era la historia de articulación con otras fuerzas populares y yo desde el comienzo les señalé, digamos, que iban a encontrar algo que no les iba a gustar. Y en un momento determinado, aparece una acción instrumental por parte de Luz y Fuerza, buscando puro apoyo. En casi todas las acciones colectivas y conflictos existe esto: en realidad su misma presencia desoculta lo que no está viéndose, lo muestra, lo hace evidente.

Pero, por otro lado, los síntomas manifiestan algo porque desnudan. Y en este sentido creo que el 19 de diciembre es un ejemplo claro: hacen visibles las relaciones entre ropaje y naturalidad.

Vamos a poner el ejemplo biológico más común: un chico gordo, rosadito, sin embargo la mamá va a la consulta y el médico le dice “*su hijo está muy enfermo, tiene anemia*”. Y entonces ella dice “*no!!!, pero mire cómo está!!*”

Tenemos la sensación de que el 19 de diciembre pasó eso: al caer la política quedó al desnudo la dominación económica, sin traje. En ese sentido uno encuentra lo más natural que tiene ese conflicto: el conflicto económico no era un problema político.

Volviendo al caso del niño rozagante, en realidad el cuerpo no es como se manifiesta, el cuerpo es mucho más complejo de lo que parece ser. Entonces, cuando uno puede ir detrás de eso encuentra lo más natural que hay.

Por otro lado, esta lectura sintomal se produce porque permite desenmascarar los síntomas desenmascaran. Y desenmascarar, en tanto sinónimo de manifestar, hace juego con tres términos: cara, máscara y mascarada. Los conflictos ponen cara a cara, sin ninguna mediación, a los antagonistas.

Esta cuestión de que los síntomas desenmascaran tiene que ver con el triple juego cara, máscara y mascarada. Marx vio muchas veces esto en los conflictos proletarios que analizó. En realidad, lectura sintomal nos permite desenmascarar en el sentido de hacer caer la máscara.

¿Por qué les decía que esto tiene una tradición muy grande? Toda la interpretación mitológica tiene que ver con esto. Yo no sé si ustedes han leído un

libro de Joseph Camel que se llama “El héroe de las mil caras”- un análisis psicoanalítico de los mitos-: trata sobre cómo en realidad los héroes, los mitos políticos, los héroes sociales, se configuran por esta posibilidad de metamorfosis de lo que aparece. Es la típica cuestión que uno ve en las películas antiguas: lo más terrible para el hombre es que el héroe, Dios o lo que sea, se oculte detrás de una figura, un cuerpo, una máscara que en un momento determinado se devela.

Me parece que lo que hace el conflicto es justamente desenmascarar lo que está por detrás de las valoraciones que lo sujetos tienen sobre los bienes. De este modo se conecta con el tercer sinónimo: manifestación. Los síntomas develan cosas en el sentido literal de *correr el velo*- jugando con la idea de la cultura oriental, aunque también pasó a la cultura occidental por el rito del casamiento, el velo ante la presencia masculina conduce a la cuestión de la intimidad y todo lo que ello significa. Retomando lo anterior lo central sería analizar cómo una lectura sintomal de la sociedad permite ver o aclarar lo que se presenta como borroso. En realidad los síntomas sociales lo que hacen es develar estas intimidades, permiten que uno las perciba.

Poniendo como ejemplo nuestra base de datos, es muy claro cómo la tipificación de actores que hemos hecho concentra la atención en la categoría “vecinos”; algo que anteriormente hubiera sido canalizado por otro lado y en definitiva lo que uno puede estar viendo ahí es nuevamente esta idea de que no hay colectivos o corporaciones sustanciales adonde referirlo, lo que permite darse cuenta por qué no hay presencia sindical. Esta es la contracara.

Los síntomas tienen que ver con esto de la exteriorización, con lo que descubren, desnudan, desenmascaran, develan. Y en este sentido, los conflictos como síntomas son mecanismos. Aunque nuestra distinción de que tanto síntomas como mensajes sean mecanismos es puramente analítica, en realidad está ahí como sobrescrito. Por eso lo que hace el síntoma es darle visibilidad a esa ausencia que nunca se ve.

Como dijimos, la lectura sintomal permite ver ausencias. ¿Por qué? Porque el síntoma lo que hace es ponerlo patas para arriba, invertirlo: la sociedad invierte lo que parece particular como un universal. Entonces, ¿qué hace el síntoma o la lectura sintomal? Toma esto como una señal de algo que no es eso en realidad.

Mensajes

¿Por qué no entender los conflictos sociales como mensajes únicamente? ¿Por qué reservar esta categoría? La primera intención metodológica era reservar esta intencionalidad para ver cuándo los conflictos y las acciones colectivas remiten a límites de compatibilidad sistémica. Estos límites de compatibilidad sistémica son aquellos bordes donde la sociedad no alcanza a poner en juego los mecanismos de resolución de conflicto. Es decir, son conflictos no esperados.

El conflicto y la acción colectiva -que están íntimamente ligados- siempre son un inesperado para la sociedad, en términos de las gramáticas de las acciones. El conflicto shiftea las posiciones de los sujetos, los hace cambiar.

La idea de límite de compatibilidad sistémica tiene que ver con esta apuesta que uno tiene de que en realidad las acciones colectivas y fundamentalmente los conflictos mismos están como profetizando sobre qué

pasará. Porque si se trata de localizarse en el borde, ese borde está en plena metamorfosis, y lo más interesante sería que pudiéramos decir algo sobre eso.

¿Qué significa esta imagen de borde? Para darle una vuelta a la idea de mensaje; ¿por qué es difícil entender una idea tan funcionalista o sistémica como límite de compatibilidad sistémica? Porque lo mantiene a uno en la lógica de tipo dual, binaria de que hay un in y un out; un exterior y un interior, es decir, hay contorno y contenido. En función de esto, y para poder entender más la noción de borde, creo que podríamos hacer como una especie de analogía entre la famosa fórmula que tiene Marx en *Los Grundises*: “mercancía-dinero-mercancía” y “dinero-mercancía-dinero”

Me parece que ahí hay una lógica de los conflictos que es su verdadero mensaje. Concentrémonos en lo siguiente: si uno tiene que hablar de límite, y quiere poner en cuestión una especie de lógica binaria de esos límites, uno podría pensar entonces que hay una relación entre centro y margen. Todas las figuras tienen que ver con un margen y con un centro. En este sentido, se podría pensar, por analogía con las fórmulas anteriores que mencioné, que en realidad hay un doble juego. Del mismo modo como lo ve Marx: hay un juego entre margen – centro-margen (MCM) y un juego entre centro-margen-centro (CMC)

¿Qué nos permite ver esta manera de decirlo? Que siempre que vea un margen, se está frente a una relación de un centro que marca otro margen, por eso lo de los bordes no lo entendemos generalmente, porque el margen es la condición de reproducibilidad de lo central. ¿Qué es un centro? Aquello que siempre se establece respecto a un margen. De esta forma, cuando uno llega al centro, en realidad lo que está viendo es otro margen.

Lo mismo ocurre con la mercancía: ésta solamente es posible de ser pensada en su intercambio de reproducción y el dinero, que lo es todo respecto de todas las mercancías, lo que hace es dar constitutividad a esa mercancía o, para decirlo más claramente, hace posible que todo sea mercancía.

En este caso, el margen es la condición de reproducibilidad de lo central. Por decirlo de otra forma: hay centro porque hay margen. Pero, dicho desde el centro, este es el juego. Por eso lo central es la definición desde el margen.

En realidad, margen y centro es una relación que muestra ocultando. Es decir ¿por qué son mensajes, por qué la sociedad envía esta señal? Porque la mayoría de las veces lo que pasa en la acción colectiva es que es configurativa de esa especie de desigualdad natural de la cual proviene.

Lo vamos a decir de otro modo, apelando a un ejemplo de la razón europea. Cuando uno dice que la razón europea configura el pensamiento o las ciencias sociales latinoamericanas, lo que está diciendo es que, en todo caso, no hay europeos sin latinoamericanos. Este juego centro-margen oculta mostrando algo. Cuando se dice “margen América Latina” oculta que hay un centro. Es por ello que, en el marco del poscolonialismo contemporáneo, es muy delicado querer escribir desde el margen, querer hablar desde el subalterno, porque tanto margen como subalternidad están siendo dichos desde el centro. Es decir, muestra que hay subalternidad, que hay margen, que hay pensamiento alternativo porque en realidad hay un pensamiento central. Y creo que en los conflictos ocurre lo mismo.

En la relación conflictual tenemos esta disponibilidad de que hay un juego entre lo que parece ser importante para estos sujetos que entran en relación de mutua constitutividad. Un ejemplo que emerge de nuestra base de datos. Si realmente los ciudadanos tenemos problemas con *Aguas Cordobesas* y con los servicios públicos en general, ¿qué oculta eso? Que esta manifestación por los servicios públicos se sustenta, en todo caso, en el hecho de la decisión de privatizar los servicios públicos y de la apropiación diferencial de estos bienes. De otra forma, no hubiera conflicto.

Profundicemos sobre este ejemplo. La idea no es que haya tarifa social desde la Epec; si la luz y la empresa es de todos, ¿por qué tiene que haber tarifa social, cuando en realidad los sujetos no tendrían que pagar? El hecho de que haya una tarifa social muestra que realmente hay gente que se apropia de ese bien como cualquier otra mercancía. Y, en ese sentido, el juego margen-centro es una relación que oculta mostrando.

La otra cuestión es que en esta relación conflictual, la lógica de lo que está al margen se re-escribe como centro o desde el centro. Nosotros tenemos que pedir tarifas sociales porque realmente estamos al margen, y estar al margen es, nuevamente, poner a un centro como medida de lo que es el margen y lo que es el centro.

Cuando un conflicto muestra esta incompatibilidad sistémica, lo que está haciendo es poner en evidencia que uno “pide” desde el lugar donde lo *han puesto*. Pedir más planes Jefes y Jefas no es ninguna actitud “revolucionaria” porque en realidad es lo que lo configura a uno. Se trata de estar nuevamente al margen.

Es por ello que los conflictos (para profundizar la relación centro-margen-centro y margen –centro-margen) son clasificados socialmente como peligrosos porque comunican y dan visibilidad al juego de complicidad y vincularidad que tienen las relaciones conflictuales. Por eso lo que hacen los conflictos en términos de mensaje -cuando nos llevan al límite de compatibilidad sistémica- es mostrar que un universal abstracto está siendo presentado como un particular. En realidad la lógica sería a la inversa: es un particular que se vuelve universal. Esto está claro: somos periferia porque los otros son centro y la noción de periferia se constituye en el centro; ¿qué es el centro?: Estados Unidos. De este modo todo lo que no sea Estados Unidos, es periférico. Esto es, un particular constituido en universal. Es decir, el particular Estados Unidos convertido en lógica universal de lo que significa ser centro. Así, se configura la idea de un universal abstracto presentado como un particular invertido.

En esta dirección, los conflictos no solamente muestran la inversión que la sociedad está produciendo sino también el travestismo o el hacer pasar algo por otra cosa. Estuve pensando, justamente cuando estaba escribiendo esto, qué interesante esto que socialmente digamos “homosexual”, “travesti”; la categoría discriminatoria se ha invertido. ¿Qué quiere decir uno cuando dice “invertido”? En realidad es que va en una dirección opuesta o que viene de otro lado y me parece que lo que los conflictos muestran claramente es eso: que lo que la sociedad acepta como naturalizable que los mecanismos de dominación son mecanismos de travestismo, o sea, que vienen del otro lado. Según el diccionario, travestido es el que quiere aparentar, el que se viste de una manera distinta para aparentar lo

que no es. Y es interesante que el diccionario diga eso, porque el diccionario es una lógica aceptada naturalmente.

Entonces, lo que los conflictos muestran cuando envían las señales sobre compatibilidad sistémica es que ahí, en esos bordes, en este juego de margen y centro, la sociedad se traviste. Y ahí es donde la sociedad no hace click, donde no está configurada como algo total.

Para ir concluyendo con las ideas de ausencias, síntomas y mensajes. Me parece que si hay algo que une a las tres categorías es que los conflictos permiten ver lo que naturalmente no se ve. Dicho en otros términos: los conflictos denuncian la naturalización del mundo como algo que está dado.

Ahora bien, la ausencia como falla, el síntoma como manifestación y el mensaje como señal se articulan. Es un quiebre que puede ser visto a través de otras situaciones epifenoménicas que en realidad hacen alusión a esta idea de imposibilidad de la estructura de decir algo coherente sobre sí misma. Y es ahí donde se configura la idea de mensaje.

Retomando las ideas de geometría de los cuerpos y gramática de las acciones; ¿qué implican los procesos de distanciamiento corporal o de energía social que están puestos en una sociedad? Los conflictos generan estas geometrías diferenciales. Si uno toma uno de los tópicos que salen de la base de datos, vemos que el tema del hambre ocupa un lugar central. Claramente la sociedad, en la reproducción material de la vida, está manifestando una ausencia fundamental y éste es un síntoma de la metamorfosis de la estructura misma, es decir, de la reconfiguración capitalista. Y por lo tanto, en la estrategia que se da de la estructura en sí misma para el cuidado de esos cuerpos - en el sentido de reproductibilidad -uno podrá ver cómo se va a metamorfosear la sociedad.

Si uno, a través de la geometría de los cuerpos, quisiera analizar esta idea de que hay siempre estas geometrías que incluyen, excluyen, la pregunta sería ¿por qué el capitalismo hoy soporta tanta masa laboral, tanto ejército de reserva, tanta disponibilidad corporal sin producción? La primera respuesta sería que aquí hay un conflicto de reproductibilidad en términos energéticos: la gente no come, altera su cuerpo y la disponibilidad social respecto del mismo. Eso significa que el capitalismo está haciendo algo con esa gente que no tiene disponible o que está condenada a la indisponibilidad productiva. Y eso está enviando claramente una señal sobre que, por lo menos el ejército de reserva en los capitalismo periféricos, va a ser tratado de una manera totalmente distinta a como venía siendo tratado hasta ahora. No es solamente para cuidar la tendencia a la baja del salario o estabilizar la tasa de ganancia, sino que va a haber otra cosa. ¿Qué es lo que va a haber? Eso es lo que uno podría ver en los conflictos que se originan. De hecho, que en nuestra base de datos el tipo de relación capital-trabajo no figure y que sea mucho más importante la relación ciudadano- representante es un dato clave porque ahí se están diciendo muchas cosas: la agenda pública de la sociedad no tiene considerado el tema de qué está pasando en la economía sino que solamente está viendo las consecuencias: el hambre, la desocupación, etc, pero el proceso que está detrás no lo está viendo. De esta manera el conflicto muestra las tres dimensiones mencionadas: ese hiatus, que en realidad es signo de otra cosa, pero que además obviamente está evidenciando una incompatibilidad sistémica.

Una clave podría ser preguntarse: ¿siempre es así? No, no necesariamente para que un conflicto sea considerado “el” conflicto tiene que tener las tres cosas. Y esto es así justamente porque lo que adviene, en esta posibilidad de considerar a la ausencia como proceso, producto y como mecanismo, es la indeterminación que esto tiene, para poder captar esa indeterminación.

Posiblemente la lógica de la indeterminación sea una lógica que uno tenga que incluir también como lógica de contención. Preguntarse ¿dónde está, en el sentido casi realista-ingenuo, esa indeterminación? Porque me parece que justamente allí uno podría tomar la indeterminación como un síntoma, en el sentido de que todo aquello que indique indeterminación está manifestando algo que está pasando por detrás.

Quedaría ver tres cosas, que la reunión anterior dejamos inconclusas: que las relaciones conflictuales generan ritualidad, fetichización y fantasmática.

-Me pareció escuchar que ausencia, síntoma y mensaje no necesariamente tienen que aparecer en un conflicto para que sea conflicto. Si esa interpretación es correcta no entendí por qué.

Son momentos, pero no son etapas. No es $A + B + C$ igual a D . Es para que no reifiquemos el concepto, no lo volvamos cosa, es decir, el concepto es un concepto que pretende ser comprensivo, interpretativo. Los conflictos son los conflictos, lo que nosotros hacemos es analizarlos en términos de ausencias, síntomas y mensajes.

Ahora bien, síntomas significa una cosa, ausencia significa otra cosa. ¿Está bien? Hay redes de conflictos que muestran ausencias, que son sintomales. Esto es para estar alertas de no vulnerar el criterio teórico-sustantivo que tienen los tres conceptos.

Ahora bien, ¿cómo podemos analizar la geometría de los cuerpos, las gramáticas de las acciones y las apreciaciones que tienen los sujetos?, las podemos analizar como si fueran estas cosas. Es como si fuesen tres nodos donde sobre los cuales se apoya nuestra narración interpretativa y explicativa del conflicto. En términos más metodológicos, las salidas de nuestra base las podemos analizar en términos de ausencias, síntomas y de mensajes. Para decirlo en otros términos: si el conflicto es socialmente importante va a estar diciendo estas tres cosas, pero no necesariamente, justamente por la indeterminación que tiene. Por ejemplo, si pudiéramos establecer el primer día que un policía mató a un chico joven sin sentido, por gatillo fácil, tendríamos un solo registro, de manera tal que en nuestra base de datos prácticamente no existiría y por lo tanto no le daríamos demasiada importancia, porque no sería visible. Lo que intentamos hacer es determinar qué pasaría si uno empieza a ver esas cosas.

Referencias Bibliográficas

Barros, S. 2001 “Protesta rural y contaminación hegemónica. Una aproximación desde la teoría de la hegemonía” Ponencia presentada al XXIII Congreso de la Asociación Latino Americana de Sociología, del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2001, Ciudad Antigua, Guatemala.

Boito, M. E.
Magallanes, G 2002 “Mapeando las características del Tractorazo en el sur cordobés”

Scribano, A. 2003a Una Voz de Muchas Voces. Acción Colectiva y Organizaciones de Base. De las practicas a los conceptos. SERVIPROH 150 pag.

----- 2003b El campo en la ruta. Enfoques teóricos y metodológicos sobre la protesta social rural en Córdoba. Adrián Scribano (dir.) Sebastián Barros, Graciela Magallanes y María Eugenia Boito. Universidad Nacional de Villa Maria. Edit.Copiar.156 pag

----- 2002 (1999) Lo que el viento se llevo: Protesta Social, Indeterminación y Sentido. De gures, profetas e ingenieros. Ensayos de Sociología y Filosofía. Edit. Copiar. Córdoba. 2002 ISBN 987-9357-39-6 153 pag. Ponencia al Encuentro Ciencias Sociales en Argentina. Investigación y Teoría. 27 de Agosto 1999. Universidad Nacional de Villa María.

----- 2001a Co-autor con Schuster, F. “Protesta Social en la Argentina de 2001: Entre la Normalidad y la Ruptura”. OSAL N°5 CLACSO Septiembre p.p. 17-22

----- 2001b ESTUDIOS DE ACCION COLECTIVA: UNA ESTRETEGIA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROTESTAS SOCIALES XXIII Congreso de ALAS Antigua, Guatemala 29 de Octubre a 2 de Noviembre

----- 2001c ESTUDIOS DE PROTESTAS SOCIALES EN ARGENTINA: HACIA UNA RECONSTRUCCIÓN METODOLOGICA DE SU

HISTORIA RECIENTE XII Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia. Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras. UNC. Septiembre

----- 2001d “Acción Global y Protesta Regional” Simposio Integración regional, globalización, y desarrollo. Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile 6 al 8 de Agosto.

----- 2001e “Epistemología y Acción Colectiva”. ENCUENTRO¿ NUEVOS ESPACIOS SOCIALES Y POLÍTICOS? ¿NUEVOS ACTORES?. Hacia una reflexión metodológica de la practica de investigación. *UNIVERSIDAD TRES DE FEBRERO Maestría y Doctorado en Epistemología e Historia de la Ciencia 28 de Junio de 2001*

----- 2000 a Política, Protesta y Movimientos Sociales en la Argentina. TALLER: MOVIMIENTOS SOCIALES Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA IV JORNADAS DE SOCIOLOGÍA Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Sociales Preparatorias del III Encuentro por un Nuevo Pensamiento de CTA; Instituto Gino Germani Lunes 6 de Noviembre.

----- 2000b Movimientos Sociales y Protesta en el Contexto de la Globalización. Jornadas “Globalización: Neoliberalismo y Tercera Vía” Organizado por la Cátedra de Derecho Político. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNC 27 al 29 de Noviembre.

----- 2000c Protesta y Acción Colectiva: El enfoque metodológico del análisis de las acciones colectivas en Córdoba. Seminario sobre Protesta y Conflicto Laboral en Argentina. CLACSO-PIMSA Bs.As. 18 de Agosto.

----- 1999 a “Argentina Cortada: “Cortes de Ruta” y Visibilidad Social en el Contexto del Ajuste.” En Lucha Popular, democracia, neoliberalismo: Protesta Popular en América Latina en los Años del Ajuste. Margarita López Maya Editora. Nueva Visión. Venezuela. p.p. 45-71.

----- 1999b Revolución o Democracia: hacia un análisis epistemológico de las Teorías de la Acción Colectiva. X Congreso Nacional de Filosofía. AFRA Asociación Filosófica Argentina. Escuela de Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades. Huerta Grande, Córdoba. 24 al 27 de Noviembre.

----- 1999c Epistemología y Estudios de Acción Colectiva. X Congreso Nacional de Filosofía. AFRA. Asociación Filosófica Argentina. Escuela de Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades. Huerta Grande, Córdoba 24 al 27 de Noviembre.

----- 1998 a Hacia una Evaluación del Impacto de las Acción Colectiva de los años 70: el Catamarca visto desde los Actores. Co-autor con Cecilia Bollada

Leído en el 14th World Congress of Sociology. RC 48/ ISA. 26 July-1 August 1998. Montreal. Canadá

----- 1998b New Forms of Protest and Collective Action in Argentine: "Route Cuts" and the Meaning of New Collective Actors. Trabajo aceptado en 14th World Congress of Sociology. RC 48/ ISA. 26 July-1 August 1998. Montreal. Canadá

----- 1998c "Complex Society and Social Theory". Social Science Information. 37 (3) Sept, p.p 493-532 Sage.

1998d Los Otros, Nosotros y Ellos: Hacia una Caracterización de las Prácticas Políticas en Contextos de Exclusión. En Educación, Cultura y Política. Fidel Molina Luque (Edit.) Servicio de Publicaciones de la Universidad de Lleida. España.. En prensa.

----- 1998e "De La Voz Al Espacio: Los Cortes de Ruta y Derechos Humanos" en Red de Filosofía y Teoría Social, Cuarto Encuentro. Centro Editor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca. En prensa.

----- 1997 "Los Cortes De Ruta" : Visibilidad Social en el Contexto del Ajuste. Co-autor con Enrique Giménez y Guillermina Seri. SAAP. Universidad Nacional Mar del Plata. Mar del Plata 4 a 7 de Noviembre de 1997.